Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Everarda de Tilli, Dama Noble de la Rl. Orn. de la Reina Maria Luisa en dho titulo; Y siendo posehedora de vn Ofizio de Rex.r anexo al Mayorazgo de la Casa de Pinés espera de este Ayuntamiento que de anotado en sus Libros Capitulares; Con lo demas q.e expresa: Y habiendola oido = Acordó pase à los Abogados para q.e den su dictamen en esta pretension, y resolver en su vista lo combeniente.

Carta de Yague

Vio se Carta de D.n Josef Miguel Yague su fha en Madrid à veinte y seis del corriente comunicando q.e en virtud del Poder q.e se sirvio esta Ciudad conferirle por medio de sus Comisarios para q.e activase los asuntos pendientes y q.e ocurriesen; ha llegado à entender q.e en el nuevo Reglamento, ò Plan de los Depend.tes de esta Secretaria formado por el S.r Intend.te y remitido al R.l Consejo para su aprobazion se han hecho varias novedades y le ha parezido combeniente en uso de su Comision pedir en Justizia dho Reglamento y lo pone en notizia de esta Ciud. para q.e le comunique las Orns. de su agrado; Y habiendolo oido = Acordó se le conteste por qualq.ra de los Ess.nos mayores continue practicando las Dilixenzias q.e ha prinzipiado en Justizia pidiendo en el R.l Consejo se oiga à este Ayuntamiento en el asunto del zitado Reglamento segun y en la forma q.e hasta aqui se ha hecho y q.e hasta tanto no se haga novedad.